



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de octubre de 2023, a las 11:45 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE:

- D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Hacienda.

SECRETARIO:

- D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección de Contratación.

VOCALES:

- D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Movilidad, Asuntos Generales y Contratación, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.
- D. Licinio Calvo Pascuas, Interventor General Municipal.
- D^a. María Dolores Gámez Arias, Técnico Municipal del Servicio de Patrimonio.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa (sobre A): 38/2023 - Restauración de fuentes emblemáticas de la Ciudad. Plan de sostenibilidad turística en Cuenca.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre B): 38/2023 - Restauración de fuentes emblemáticas de la Ciudad. Plan de sostenibilidad turística en Cuenca.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente: 38/2023 - Restauración de fuentes emblemáticas de la Ciudad. Plan de sostenibilidad turística en Cuenca.
4. Propuesta adjudicación: 38/2023 - Restauración de fuentes emblemáticas de la Ciudad. Plan de sostenibilidad turística en Cuenca.

Se Expone

1. **Apertura y calificación administrativa (sobre A): 38/2023 - Restauración de fuentes emblemáticas de la Ciudad. Plan de sostenibilidad turística en Cuenca.**

Han concurrido las siguientes empresas:

FECHA DE FIRMA: 23/10/2023
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1864B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC22B170A7CBE836D4984





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- 1. NIF: B16140105 EDIFICACIONES CONQUENSES, S.L.**
Fecha de presentación: 23 de octubre de 2023 a las 10:39:54.
- 2. NIF: B16011801 COBE, S.L.U.**
Fecha de presentación: 23 de octubre de 2023 a las 11:33:57.
- 3. NIF: B82384223 KÉRKIDE, S.L.**
Fecha de presentación: 23 de octubre de 2023 a las 11:38:03.
- 4. NIF: B16349318 OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA S.L.**
Fecha de presentación: 23 de octubre de 2023 a las 13:49:53.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa concluye la admisión de todos los licitadores.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre B): 38/2023 - Restauración de fuentes emblemáticas de la Ciudad. Plan de sostenibilidad turística en Cuenca.

Siendo las 12:08 horas se inicia el acto público de apertura del sobre “B” - propuesta económica y criterios evaluables automáticamente-, celebrándose en el despacho de la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Cuenca y mediante sesión telemática en sede zoom.us.

Los licitadores han sido convocados través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, no asistiendo al acto ningún licitador de los cuatro presentados.

Las ofertas económicas se concretan en:

1. NIF: B16140105 EDIFICACIONES CONQUENSES, S.L.

- **Oferta económica:** 96.500,00 euros, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 20.265,00 euros, totalizándose la oferta en 116.765,00 euros.

2. NIF: B16011801 COBE, S.L.U.

- **Oferta económica:** 107.438,02 euros, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 22.561,98 euros, totalizándose la oferta en 130.000,00 euros.

3. NIF: B82384223 KÉRKIDE, S.L.

FECHA DE FIRMA: 23/10/2023
HASH DEL CERTIFICADO: ACO7ECB100C82F0A3D1864B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC22B170A7CBE836D4984





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- **Oferta económica:** 107.072,36 euros, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 22.485,20 euros, totalizándose la oferta en 129.557,56 euros.

4. NIF: B16349318 OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA S.L.

- **Oferta económica:** 102.012,40 euros, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 21.422,60 euros, totalizándose la oferta en 123.435,00 euros.

3. Valoración criterios evaluables automáticamente: 38/2023 - Restauración de fuentes emblemáticas de la Ciudad. Plan de sostenibilidad turística en Cuenca.

Por la Técnico Municipal del Servicio de Patrimonio, se procede a la valoración de las ofertas económicas presentadas, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula octava del PCEA, así como a la identificación de posibles ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas en aplicación de los criterios establecidos en la citada cláusula, con el siguiente resultado:

Entidad	Oferta económica (I.V.A. incluido)	Puntuación
NIF: B16140105 EDIFICACIONES CONQUENSES, S.L.	116.765,00 euros	75,39
NIF: B16349318 OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA S.L.	123.435,00 euros	37,39
NIF: B82384223 KÉRKIDE, S.L.	129.557,56 euros	2,50
NIF: B16011801 COBE, S.L.U.	130.000,00 euros	0,00

Ninguna de las ofertas presentadas se considera anormalmente baja o desproporcionada.

4. Propuesta adjudicación: 38/2023 - Restauración de fuentes emblemáticas de la Ciudad. Plan de sostenibilidad turística en Cuenca.

De acuerdo a la evaluación de las ofertas económicas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

- **ORDEN 1:**
NIF: B16140105 EDIFICACIONES CONQUENSES, S.L.

FECHA DE FIRMA: 23/10/2023
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C82F0A3D1864B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC22B170A7CBE836D4984

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Total puntuación: 75,39.

- **ORDEN 2:**

NIF: B16349318 OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA S.L.

Total puntuación: 37,39.

- **ORDEN 3:**

NIF: B82384223 KÉRKIDE, S.L.

Total puntuación: 2,50.

- **ORDEN 4:**

NIF: B16011801 COBE, S.L.U.

Total puntuación: 0,00.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano municipal competente, que la licitación convocada para la contratación de las obras de “Restauración de fuentes emblemáticas de Cuenca”, se adjudique en favor de la mercantil “NIF: B16140105 EDIFICACIONES CONQUENSES, S.L.” en la cantidad de 96.500,00 euros, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 20.265,00 euros, totalizándose la adjudicación en 116.765,00 euros.

Yo, como Secretario, certifico.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

“1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario”.

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.



HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C82F0A3D1864B6901538F28F1A042

FECHA DE FIRMA:
29/10/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC22B170A7CBE836D4984